

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur*
República Argentina
Poder Legislativo

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO A. e I.A.S.
SEÑOR GOBERNADOR

ENTRÓ:

26 ENE 2021

D

NOTA N° 063 /21. -
LETRA: PRESIDENCIA. -

JMA
11.45

90

USHUAIA, 22 ENE 2021

SEÑOR GOBERNADOR:


Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la renovación de adscripción de la agente María Herminia PAZ, D.N.I. N° 18.140.538, legajo N° 1814053800, dependiente del Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia.

El pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración de la citada agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir del día de su autorización y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR GOBERNADOR
DE LA PROVINCIA
Prof. Gustavo Adrián MELELLA
SU DESPACHO


Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo
Bloque Movimiento Popular Fueguino

Provincia de Tierra del Fuego A.e I.A.S. Poder Legislativo Presidencia		
REGISTRO Nº 065	21 ENE. 2021	13.06
FIRMA		folios

"2020-Año Del General Manuel Belgrano "

NOTA Nº 07/21.-
LETRA: L.P.D.A.L.-

Patricio LOCKLEY DOWLING
Jefe Departamento
Coordinación Administrativa
PODER LEGISLATIVO

Ushuaia, 20 Enero del 2021.-

Sra.
Presidente
del Poder Legislativo
Dña. URQUIZA MONICA
S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado dirigirme a usted, a efectos de solicitarle tenga a bien realizar los trámites pertinentes para obtener LA RENOVACION DE LA ADSCRIPCION DE LA SRA. PAZ MARIA HERMINIA D.N.I. Nº 18.140.538 LEGAJO 1814053800, al término de 365 días, perteneciente al Poder del Gobierno de Terra del Fuego (M.O. Y S.P.-U.E.P.RG), a la Legislatura Provincial quien se desempeñara en mi despacho.-

El pedido se fundamenta en lo prescripto en el Decreto Nacional N ° 2058/85, Anexo I Punto 2.3 Reglamentario de la Ley Nacional N ° 22.251.-

Sin otro particular lo saludo atte.-

Damián LÖFFLER
Legislador Provincial
Poder Legislativo

Tramitacion

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo